

LAS ELECCIONES

Reunión de la Junta del Censo.--Las candidaturas de los diversos partidos políticos.--Lluvia de candidatos.--En la provincia.--Un caso excepcional.--¡A la lucha!

Como previene la ley electoral, ayer domingo, anterior al señalado para la votación, se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, bajo la presidencia de D. Juan Henry, y actuando de secretario el que lo es suplente del Juzgado de Santa Cruz don Antonio Gil Erazo.

La Junta estuvo constituida desde las ocho hasta las doce de la mañana, admitiendo las numerosísimas propuestas que se presentaron y a la última de las citadas horas acordó la proclamación de los propuestos.

El total de los candidatos proclamados en Cádiz ha sido el de 346.

He aquí ahora las candidaturas oficiales de las diferentes agrupaciones políticas:

De la Unión conservadora:

Primer distrito (Cortes y Correos): D. Francisco Clotet y Miranda.

Segundo distrito (Constitución, San Francisco y San Carlos): D. Enrique Mac-Pherson y Bonmati, marqués de la Vega de Sagra y D. Juan Reina Iglesia-Velarde.

Tercer distrito (Hércules y Balón): D. José Monzón y de Pineda.

Cuarto distrito (Hospicio y Palma): D. Federico Victor y Martínez Villa y D. Francisco Mateo y Paredes.

Quinto distrito (Libertad y San Lorenzo): D. Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez.

Sexto distrito (Pópulo y Escuelas): D. Ildefonso Fuente y Noriega.

Séptimo distrito (Merced): D. Francisco Fuente y Villarrica.

Octavo distrito (Santa María): don José Abella Bellido.

Noveno distrito (Puerta de Tierra): D. Pedro Lacave y de la Rocha.

De la izquierda liberal que acaudilla D. Juan A. Gómez Aramburu:

Primer distrito: D. Enrique Muñoz Beato.

Segundo: D. Arturo Gallego y Martínez y D. José Luis Péreztevar Arjona.

Tercero: D. Amós Quintana y Bustillos.

Cuarto: D. Mauricio Merino y Riuwamba y D. José M.^a Molina y Gómez.

Quinto: D. Simón Esquivel Romero.

Sexto: D. Manuel de la Fuente Brea.

Séptimo: D. Manuel Freire y Buján.

Octavo: D. Salvador Sánchez Ruiz.

Noveno: D. Antonio Treviño Gutiérrez.

Del partido Radical:

Segundo distrito: D. Juan Mata Blancat.

Cuarto: D. Antonio Ponce de León.

Quinto: D. Manuel Matease Morales.

Sexto: D. Manuel Cajade Carvia.

Séptimo: D. Carlos Díaz Martínez.

Noveno: D. Antonio Rasco Cruces.

Del partido Reformista:

Primer distrito: D. Juan D. Gómez García.

Segundo: D. José M.^a Pérez Alcón.

Tercero: D. Enrique Lepiani Arricruz.

Séptimo: D. José Pastrana García.

Del partido liberal que acaudilla el Sr. D. Valentín de la Varga:

Segundo distrito: D. José Fierro y D. Eduardo Ruiz López.

Cuarto: D. Domingo Orellana.

Quinto: D. José Domínguez.

Total de candidatos: 212.

Liberales del Sr. Gómez Aramburu, 98.

Conservadores, 98.

Reformistas, 18.

Radicales, 12.

Albistas, 4.

Independientes, 2.

Total, 346 candidatos.

En toda la provincia, en los diversos pueblos de la misma, se ha hecho la proclamación de candidatos, sin incidentes ni protestas.

Solo en Alcalá de los Gazules, no se logró constituir la Junta del Censo, y el Secretario de la misma proclamó los candidatos ante un Notario.

En Chiclana han sido elegidos por el artículo 29 dos concejales, conservadores ambos, por los distritos segundo y cuarto.

En San Roque no habrá elección. Resultan concejales cuatro liberales, cuatro conservadores y dos republicanos.

En Ceuta ha habido artículo 29 en el segundo distrito, proclamándose a don Adolfo Rodríguez Amador y D. Manuel Mesa, ambos de color político indefinido.

En Los Barrios, no habrá elección: cuatro conservadores, y tres liberales.

En Tarifa todos han sido elegidos por el artículo 29, ignorándose el color político de cada uno.

En Conil, dos conservadores, dos romanonistas, un maurista y un albista. Nóbrega elección.

En Alcalá del Valle, seis conservadores. No habrá elección.

En Grazalema, tampoco habrá elección: cuatro mauristas, un liberal y tres conservadores.

En Torre-Alháuquime, cuatro conservadores y un liberal. Sin elección.

En Vejer coparon los romanonistas: doce, Tampoco habrá elección.

El descanso dominical y la Prensa

El señor gobernador civil ha recibido instrucciones del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con respecto a la venta de periódicos, durante los domingos, habiendo acordado que esta se efectue hasta las siete de la tarde de dicho día, no pudiendo venderse ningún otro hasta la misma hora del lunes.

Marzán Hermanos (S. en C.)

Coloniales, Harinas y Cereales

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

SAAC PERAL 23.-CÁDIZ

Pedid Fino La Ina

LOS PRACTICANTES

Tuvo lugar en el Restaurant «La Estrella», en la tarde de ayer el banquete que la estimada clase de practicantes gaditanos dedicaban al presidente del Colegio D. Fernando Ceballos y Cerezo. La comida, servida como siempre en aquella casa comercial, transcurrió en el mayor ambiente de cordialidad y de compañerismo.

La presidencia la ocupaba el homenajeado, teniendo puestos en la misma los representantes de Colegios de esta provincia y región.

El menú, impreso en elegantes carnets, lo formaban platos bautizados con nombres anatómicos.

Al servirse los postres, usó de la palabra el presidente de los practicantes sevillanos don Valentín Tornero, que leyó un notable trabajo dedicando expresivo saludo al doctor Centeno y al compañero Sr. Mazuecos, levantando su copa en honor del homenajeado y la ciudad de Cádiz.

Propuso que el ramo de flores que adornaba la mesa, se remitiera a la esposa del señor Ceballos.

D. Francisco Hontañón, en representación de la clase gaditana, dijo a los presentes que Sevilla tenía que caracterizarse como cuna de la elocuencia, así como se significaba como capital de las flores y de la hidalguía.

Propuso, y fué aceptado, se dirigiera telegrama al ministro de la Gobernación pidiendo que los practicantes que formen cuerpos sean remunerados por el Estado y abogando cerca del ministro de la Guerra, para que sea un hecho la creación del cuerpo de practicantes militares.

D. Juan Barrios, en brillantes párrafos ensalzó lo persona del Sr. Ceballos, y el Sr. Hernández Abalo, participó de

estas opiniones en nombre del Colegio linense.

Por el Sr. Bernabé se dieron vivas al Dr. Aranda, y tras algunas palabras de nuestro compañero señor Millares, como periodista y por su calidad de alumno de Medicina, se levantó el señor Ceballos, entre una clamorosa salva de aplausos.

Dijo eran aquellos momentos difíciles, pues se había bosquejado su vida profesional; momentos de júbilo por ver hasta qué grado llega la amistad no solo de la clase de Cádiz, sino de los compañeros regionales; abandonando las comodidades de sus casas.

Elogia la obra del doctor Centeno, y la labor de los doctores Aranda y Gómez Plana, agregando que el éxito alcanzado por los practicantes gaditanos no es obra suya, que los preside: se debe al concurso de la colectividad.

Tiene un recuerdo para el Sr. Otero Rodríguez y glosa las gestiones del señor Quignón a bordo del *María de Molina*, y Godoy, al que se ha concedido la cruz de Beneficencia por asistir a 600 atacados de gripe.

Dedica frases de elogios a la prensa y termina diciendo que acepta el homenaje porque no es a su persona, sino a la clase local.

(Una ovación acogió las últimas palabras del Sr. Ceballos).

Del acto se hicieron fotografías por el artista Sr. Iglesias.

Las comisiones regionales fueron recibidas en la Exposición Domecq, siendo atendidas por el agente de la casa D. Horacio Rodríguez.

Se bebieron algunas botellas de «La Ina», brindándose con entusiasmo.

También se impresionaron algunos clichés por el Sr. Iglesias.

REMITIDO

Para la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Sr. Director de LA INFORMACION.

Eje.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego a usted dé su amparo a estas líneas en las columnas de su periódico, genuinamente gaditano.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, honrándome con una distinción que no merezco, me comunica en atento oficio mi designación unánime para el cargo de vocal, durante el bienio de 1920-21.

Faltaría a un deber de cortesía si no expresara mi gratitud a todos por la designación a un cargo que no he pretendido, porque humildemente declaro no creí ni creo merecer.

Acuden a mi mente los nombres de los señores Salazar, Marengo, Ruiz López, Varela y tantos otros, a quien enviar las gracias, que temo incurrir en omisiones, si me dirigiera privadamente uno; y recurro a este medio para que todos y cada uno de los señores que han intervenido en mi votación, reciban muy humilde, pero muy sincera.

No reconozco la vanidad entre mis vicios; no me halaga el cargo por sí solo; pero sí me llena de satisfacción el

afecto que hacia mí refleja el nombramiento aludido.

Perdone, señor Director, la molestia que le he causado y cuente con la pobre e incondicional amistad de su afectísimo s. s. q. s. m. e.,

Francisco Hevia.

Sjc. 2-2-920.

Audiencia

En la Sala 1.^a se suspendió el juicio señalado para hoy instruido en este Juzgado, por el delito de robo, contra José Fernández y otro, por no haber número suficiente de señores jurados.

Por enfermedad de las partes acusadoras, se suspendió en la Sala 2.^a la vista de la causa instruida en el Juzgado de Jerez, por el delito de Injurias, contra Juan Pillo Ruiz.

Ocupó el banquillo Luis Campo y otro, para responder del delito de hurto cuya causa fué instruida por el Juzgado de Jerez.

El procesado se conformó con la pena pedida por el fiscal, considerando el defensor señor Pró innecesario continuar el juicio.

Señalamientos para mañana

Sala 1.^a—Por jurados.—Abusos desonestos.—Manuel Salgado—Defensor

Relojeria DURAN.--Ancha 32. (Junto a San Pablo.)

Ha llegado la nueva remesa de relojes de todas clases.—Relojes desde 12 pesetas.—De oro desde 45 pesetas.—Repeticiones Cronógrafos y Taquímetros.—Relojes ZENIT el mejor del mundo.—No dejad de visitar esta casa.—Precios de Fábrica.—Composturas de relojes y aparatos de precisión por difíciles que sean.

Amontillado oloroso Los Tres Amigos Los cocheros en huelga

FINO ROSARITO

Fino especial CHICUELO

De venta en todos los establecimientos

400	419	850	962	045	537	645	566	477	873	992	714	010	615
700	814	976	393				795	153	065	154	212	969	131
VEINTICINCO MIL							182	423	003	045	406	910	301
243	963	702	120	476	133	901	808	676	723	175	061	377	662
993	815	456	625	666	970	948	450	233	774	809	800	528	509
2s4	845	699	906	8N1	495	865	915	398	312	983	411	162	346
367	902	687	357	885	439	326	058	613	430	380	213	314	044
VEINTISEIS MIL							479	274	344	655	980		
821	775	702	905	026	986	152	TREINTA MIL						
536	749	379	783	109	866	080	975	307	166	622	344	753	997
031	446	818	532	189	153	151	215	750	912	162	426	799	859
659	474	840	126	737	547	090	960	477	646	469	556	744	790
132	477	618	361	932	581	283	977	163	832	210	729	315	223
464	700	336					103	408	083	057	089	532	908
VENTISIETE MIL							251	301	375				
635	653	095	641	714	686	401	TREINTA Y UN MIL						
966	647	563	639	435	022	193	836	572	476	609	968	161	312
967	553	497	217	298	978	320	168	873	570	957	834	775	940
327	001	260	683	101	330	814	083	169	473	853	235	550	670
056	855	024	451	110	307	108	047	773	579	179	135	523	575
655	310	450	046	861	843		716	277	113	283	319	891	963
VENTIOCHO MIL							031	970	699	705	628	977	193
790	346	239	219	381	421	104	353	341	797	199	399	197	127
006	792	181	940	219	426	392	479	450	793	868	908	532	081
519	355	413	581	575	880	132	Además han resultado premiados con trescientas pesetas los noventa y nueve números restantes de las centenas de los dos primeros premios,						
490	441	482	402	544	158	262	BARRETO.						
962	317	578	043	913	157	187							
161	414	601	980	909	006	434							
473	931	509	824	340	738	399							
023													

El día de ayer.—Sin previo aviso.—La jornada de ocho horas.—Negociaciones.

Ayer domingo, a la hora de entrar al trabajo, y como consecuencia de reunión que habían tenido la noche anterior, no lo efectuaron los cocheros de la importante empresa de los señores Hijos de Diego Mateo.

Parece ser que el motivo de esta huelga son diferencias surgidas entre el personal y los propietarios de la Empresa, en cuanto a la aplicación de la jornada de ocho horas que forzosamente impone la ley.

Según nos aseguran, habiase llegado a un arreglo en cuanto a la retribución del trabajo de los cocheros durante las ocho horas y en el exceso desde las ocho a las doce horas, con los aumentos que previene la ley; pero las diferencias surgieron en lo que se refiere a la jornada mayor de las doce horas.

Ayer estuvieron en el Gobierno civil, y hoy también lo han hecho, conferenciando con el Sr. Molina, los señores Mateo y comisiones de los cocheros.

El Sr. Molina interviene en el asunto para procurar una pronta solución.

Estuvo visitando al señor Gobernador civil una Comisión muy numerosa de obreros cocheros, los cuales recibieron del señor Gobernador la impresión obtenida de los patronos señores Hijos de Mateo, en la entrevista que ayer domingo tuvieron.

El señor Molina señaló diversos puntos de vista a los que se refiere el Real decreto de aplicación de la jornada de ocho horas y armonía posible entre los intereses de obreros y patronos, por medio de los pactos que en el mismo se establecen.

El punto a litigar, según tenemos entendido, es que los obreros, aceptando el acuerdo de trabajar doce horas, percibiendo la demasia, que significa la diferencia entre las ocho decretadas, no permiten continuar su trabajo después de dichas doce horas, a lo cual se niegan los señores hijos de Mateo, por entender que los ocupantes de un carruaje no pueden quedar sin el servicio por el tiempo en que tomaron aquél.

Los obreros manifiestan que ellos pueden indicar en todo momento el lugar donde se encuentran, y allí enviárselos el relevo que les corresponda, una vez concluida la jornada de doce horas.

Ayer mañana, al ir a presentarse los obreros al trabajo, parece que los patronos les requirieron a firmar unas bases negándose la mayoría de ellos, por cuyo motivo quedaron despedidos.

La población, siendo muy escasos los carruajes que circulan, presenta un aspecto triste y desusado.

Esta tarde han sido llamados al gobierno civil, nuevamente, los señores Hijos de Mateo y los obreros se reunirán para tomar acuerdos.

Se dice que es muy posible tenga nuevas complicaciones esta huelga, de no llegarse a un definitivo acuerdo, en armonía con lo dispuesto.

El presidente y el secretario de la Sociedad de panaderos, estuvieron en el gobierno civil visitando al señor Molina continuando las conferencias para llegar a un acuerdo en la aplicación del R. D. sobre jornada nocturna y las ocho horas.

POR TELÉFONO

La situación política

Rumores y comentarios.—La unión conservadora.—El futuro Gobierno.—Lo mismo que ayer.

Madrid 2, 6 tarde.

En los círculos políticos han seguido hoy los comentarios acerca de la situación política en el mismo sentido que ya les teníamos indicado.

Afiánzase la creencia de que se llegará a la unión conservadora, formándose un ministerio presidido por el señor Dato.

La unión quedará, probablemente acordada, y quizá sea en el mismo salón de sesiones del Congreso, al pronunciar su discurso del miércoles el señor Dato, tratando acerca de la cuestión social.

Se asegura que el señor Cambó no es ageno a estos trabajos.

Las derivaciones de esta unión se asegura que serán casi inmediatas, formándose, al producirse la crisis, un gobierno fuerte compuesto por las tres ramas del partido conservador.

Otros dicen que continuará el actual gobierno hasta tanto queden aprobados los presupuestos.

En la sesión de mañana en el Congreso es probable que hable el señor Cambó, ocupándose de la cuestión social en Cataluña y de otros problemas de política general.

Después hablará el señor Alba y quizá algún otro.

El señor Alba se reservará de hacerlo hasta el miércoles como antes dije.

Las sesiones nocturnas

Parece que la mayoría de los políticos se opone tenazmente a la celebración de las sesiones parlamentarias nocturnas.

El jefe del Gobierno señor Allendesalazar, por el contrario, parece hallarse decidido a ellas, con el fin de encauzar la labor económica.

Banco Hispano-Americano

Duque de Tetuán, 29

Negociamos el cupón Deuda Amortizable cinco por ciento, vencimiento 15 de Febrero de 1920. Operaciones de Bolsa. Descuento y cobro de cupones. Custodia de valores gratuita cobrando solamente 1/8 0/0 sobre el importe de los cupones o dividendos. Compra y venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

Se necesitan buenos oficiales de relojero.—Casa Durán.—Duque de Tetuán 32.

POR TELÉFONO

Madrid 2, 6:50 tarde.

La mañana del Presidente

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado esta mañana a los periodistas que el señor Allendesalazar no despachó con el Rey, por hallarse este en la capilla pública que se celebró en Palacio.

Lo carrera diplomática

La «Gaceta» publicará una disposición sobre ingreso en la carrera diplomática.

También insertará otra disposición del ministerio de Estado, relativa a las condiciones de residencia en el extran-

jero, de los agregados a las Embajadas españolas.

El precio de la gasolina

El mismo periódico oficial, publicará mañana un Real decreto de Abastecimientos, fijando el precio de la gasolina desde 1.º de Febrero y durante todo el mes actual, en 85 pesetas el hectolitro al pie de fábrica, sin envase.

Nombramiento

Da sido nombrado consejero de Instrucción pública, D. Vicente Cisneros.

Escasez de noticias

Como domingo que fué ayer la escasez de noticias es hoy casi absoluta.

BARRETO.

LA EXQUISITA. - Sagasta, 29. Cádiz-

Leche esterilizada de Villalón.—Bollería fina AGUILAR.—

Jabón verde 1.ª a 1'35 kilo.—Clase superior

Vinos y Coñacs de la acreditada marca de Jerez de la Frontera

Gonzalez Byass y C.ª Ld.

Precios sin competencia

Fino Gaditano, 6'50 Blla.	Néctar,	ptas. 9	Coñac 1 copa	5'50 pts
Tío Pepe	Solera 1847,	> 9'50	> 2 copas	6
Viña AB.	9	>	> 3 copas	6'50

Desórdenes en Santander

Madrid 2 18:30 t.

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que los obreros huelguistas intentaron ayer reproducir los escándalos anteriores.

Se reunieron numerosos grupos frente al Café Royal, donde trabajaban camareros que no pertenecen a la Federación.

El presidente de esta trató de entrar a viva fuerza en el Café con objeto de que los que trabajaban secundasen el movimiento.

Los guardias se opusieron a que el citado presidente entrase en el Café referido y entonces fueron dichas autoridades desacatadas.

Los camareros del Café Royal, por fin, secundaron la huelga.

Los grupos se dirigieron después al Gobierno civil, en cuyo edificio trata-

ron de penetrar también, no consiguiéndolo.

Entonces apedrearon el local, viéndose precisados los guardias de Seguridad a cargar sobre los grupos para disolverlos.

Fué detenido el presidente de la Federación, José Vergara, el cual ingresó en la Cárcel por orden del Juez de instrucción.

Hoy el paro general es casi absoluto, hallándose todo cerrado, excepto aquellos establecimientos donde trabaja personal no federado.

Los panaderos no trabajan tampoco, así como no lo hacen los carruajes, tranvías, carros, hallándose paralizado por completo el tránsito rodado.

Los mercados funcionan con normalidad, hallándose asegurado el abastecimiento de la población.

BARRETO.

BALOMPIÉ

Tuvo lugar ayer en el campo del «Español F.C.» el partido primero de la segunda y última vuelta del Campeonato Regional Sur.

Estuvo interesante y entretenido resultando vencedor el «Real Club Recreativo» de Huelva, por dos goals á cero del Español F. C.

Biblioteca Provincial

Servida por el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos.

Consulta pública GRATUITA de obras, de 9 a 14.

Doctor Octavio Ramos Boix

Consultas Médico Quirúrgica diaria de 2 a 5
Calle José del Toro, 19

UN BANQUETE

Ayer tuvo lugar en Jerez un banquete que el personal de escritorios de la casa Pedro Domecq y Compañía y varios amigos, ofrecían al jefe de escritorios de la misma, D. Manuel I. de la Riva.

Se pronunciaron entusiastas brindis y á propuesta de nuestro amigo don Horacio Rodríguez, se acordó costear una estatua á D. Pedro Domecq y Lous tán. bajo cuya dirección se empezó á fabricar el coñac.

Mañana ampliaremos estas notas.

Cuestiones sociales

Esta noche celebrará reunión la Sociedad de obreros albañiles, peone y similares.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

LATORRE, G. MORENO Y COMPAÑÍA.-S. EN C.

Recibido el surtido para la presente estación, ofrecemos a nuestra clientela y al público en general variadas colecciones de alta novedad, con verdaderas ventajas en precios—Elegantes confecciones—Corbatas—Camisas para caballeros—Cuellos—Puños—Gran surtido en pieles

ARTÍCULOS BLANCOS.—ESPECIALIDAD EN GÉNEROS DE PUNTO.—TOPETE 8

Pedro Rodríguez e Hijos

Sanlúcar de Barrameda

EXCELENTES MANZANILLAS

ESPECIALIDADES

PASTORA PERAL

AMONTILLADO TIO RIO

COLUMETA, 34. — CADIZ

Gobierno civil

Al Sr. Molina le visitaron hoy varios dueños de panaderías, exponiéndole la situación que se les crea por no tener harinas disponibles, y haber manifestado el fabricante Sr. Merello, que los surte, no tener existencias, á menos que salga la cantidad de trigo adquirida y pagada por él en Jerez, ascendente á tres mil fanegas, así como otra que tiene adquirida en Rota.

Manifestó el Sr. Gobernador que no le habia sido interesada la salida de esta segunda cantidad y que de la primera estaba sujeta al expediente de incautación autorizado por el Ministerio de Abastecimientos.

De no haberse cumplido lo dispuesto, habiendo transcurrido el plazo que se concedió á aquella Alcaldía, para efectuar la incautación, dispondrá lo conveniente para que se envíe á Cádiz el trigo adquirido.

AGUA AMERICANA.—No hay otra cosa mejor ni más barata. De venta en las Droguerías, Refinos y Perfumerías de Cádiz.

Petición de mano.

Por nuestras distinguidos convecinos los Sres. de Guilloto y Segundo, y para su primogénito D. Miguel, fué solicitada ayer tarde en matrimonio, de los señores de Uthoff (D. Ludolfo) su esbelta y elegante hija Cármen, la cual, con motivo tan fausto, fué delicadamente obsequiada por su prometido con una lindísima pulsera de brillantes montados en plátino.

Nuestra más cordial y sincera enhorabuena á los futuros cónyuges, cuya unión tenemos noticias que habrá de efectuarse en los comienzos del verano próximo.

Huelga que se soluciona

A última hora de la tarde habían vuelto al trabajo la mayor parte de los cocheros en huelga.

Han quedado varios despedidos.

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo. Cerón

Servicios de la Comp.^a Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña. Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de

de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escalea en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ANGEL PUGA (S. EN C.)

(Sucesores de J. U. Petty)

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.—COSECHEROS Y EXPORTADORES DE SAL.—ALMACENISTAS AL POR MAYOR DE COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAIS

Comp.^a Trasmediterránea.-Barcelona

Para Sevilla, el vapor

Reina Victoria

Saldrá el 7 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

El vapor Reina Victoria

Saldrá el 13 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

Delegación de la C.^a Trasmediterránea.

Isaac Peral, 25



Vapores Correos Españoles

= DE =

--Pinillos, Izquierdo y Compañía--

S. en C.—CADIZ

Servicio a las Islas Canarias, Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos de América, Estados Unidos del Brasil y Repúblicas del Uruguay y Argentina.

señor Beltrami—Procurador señor González Collado.

Sala 2.^a—Olvera.—Lesiones—Juan Camacho Mugolla—Señores Sola y Rodríguez Piñero

Santiago de Jerez—Lesiones—Francisco Aparicio—Señores Aldarez Ossorio y Sierra.

Los milicianos nacionales

En el acreditado restaurant de San José, prepiedad de nuestro querido amigo don José Fernández se reunió ayer a las dos en fraternal banquete la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos para festejar como mo anualmente lo hace la elección de Junta Directiva.

Asistieron al acto el señor Decano don José Farcía Borrero, Presidente don Ramón Emilio Casal, Tesorero don Manuel Cajade, Seeretario primero don José Luis de los Ríos, idem segundo don Luis Echepare, Directores don Pedro de Vera y Monge, don Pedro Fernández Rivera, don Luis Carrión y revisadores de cuentas don José Roy y don Francisco López y los señores socios don Andrés Parra, don Juan Suárez, don Sebastián Aris, don José Fernández, don Juan Brunet, don José Martelo, don Francisco Cruces, don Rafael Gabriel y otros señores cuyos nombres sentimos no recordar.

El menú servido que fué tan bien comidamentado como acostumbra a hacerlo el maestro cocinero don José Bernal fué el siguiente:

Arroz a la valenciana

Corbina la Bolle

Frito de cerdo a la americana

Rosblff a la andaluza

Frutas varias

Vinos

Café, habanos y cognac Domecp

El bananquete se deslizó dentro de la mayor armonía y confraternidad haciéndose votos por todos para que esta patriótica Sociedad siga en marcha floreciente.

Autes de dar principio al almuerzo, y por el Secretario, dióse lectura a una carta de don José Cuervas excusando su asistencia al acto, lamentándose por los presentes que dicho señor por motivos justificados no hubiese podido asistir y acordóse que el ramo de flores que adornaba la mesa fuese enviado a su esposa.

Terminada la comida hicieron uso de la palabra el señor Decano, señor presidente y don Luis Echepere, hablando en términos elocuentes y patrióticos: y haciendo votos para que en el banquete del próximo año se vieran congregados en el mismo lugar los señores que en el día de ayer lo estaban.

Durante el acto ejecutó escogidas piezas una banda de música.

Próximamente a las cuatro terminó el banquete dentro de la mayor confraternidad y felicitóe al dueño del acreditado establecimiento por lo bien servido que estuvo el mení.

Asi mismo felicitamos a la comisión organizadora de dicho acto y agradecemos al señor presidente las atenciones que tuvo para el representante de este periódico.

Vida mundana

Celebran mañana sus días don Blas Orozco, don Blas Carrillo don Blas Andreu.

Les deseamos felicidades.

Se encuentra enferma la distinguida y bella señorita Carlota Tello hija del industrial D. Joaquin Tello de Meneses nuestro amigo.

Hacemos votos por el total restablecimiento.

Salió ayer a la calle, restablecido de la indisposición sufrida, el notable concertista de guitarra D. Antonio Hernández.

En el Hospital Mora ha fallecido cristianamente, el artista que fué de la compañía Plá-Ibáñez Sr. Martínez Vidales.

Reciba su familia el testimonio de nuestro pesar.

Han sido nombrados secretario y vocal, respectivamente, de la Representación del Tiro Nacional, en Cádiz, nuestros queridos amigos los bizarros oficiales de Intendencia D. Luis Serrano Millán y D. Francisco Sánchez González.

El pasado sábado fué viaticada a petición propia, la respetable dama doña María Josefa Domínguez, viuda de Wampersin que se encuentra delicada de salud.

Portador de S. D. M. era el presbítero D. José Corvera, llevando los faroles los Sres. Calvo (D. Enrique), Freire Vega y Vázquez Aceituno.

Sinceramente pedimos a Dios el total restablecimiento de la enferma.

En el expreso de ayer, marchó a Sevilla nuestro estimado amigo el brillante poeta don Luis A. Bas-Molina, canciller del consulado de Cuba en Cádiz, que va a aquella población a hacerse cargo, por orden superior, de aquel consulado, por encontrarse enfermo el funcionario que lo desempeñaba, don Leopoldo Pereira.

Fuó despedido por numerosos amigos y admiradores.

Después de permanecer una breve temporada en Cádiz, ha regresado a Madrid y Burgos, el Sr. D. José Luis Aymar, hermano político de nuestro amigo el cónsul de Cuba en ésta.

PETRONIO.

511	671	387	527	314	2d8	074
883	499	795	067	464	760	169
911	490	238	900	246	157	654
144	512	298	647	033	670	

DOCE MIL

738	614	764	096	469	805	406
498	918	012	348	612	716	659
164	927	947	253	400	671	700
988	428	221	272	510	182	138
133	808	697	495	453	179	150
978	884	112	524	860	712	739

TRECE MIL

463	741	325	304	197	581	475
438	927	257	013	563	709	371
367	889	064	82d	723	455	347
35e	217	970	510	827	159	900
443	028	536	168	141	405	818
390	549	021	791	343	849	373
834	792	282	232	052	349	553

CATORCE MIL

277	412	010	347	306	171	281
292	623	989	366	008	709	128
675	754	293	705	522	120	464
793	452	472	309	384	978	200
376	650	450	383	557	599	092
728	061					

QUINCE MIL

361	191	650	600	410	286	294
931	267	204	309	826	507	425
058	897	867	180	785	816	852
225	068	798	196	843	576	977
431	263	868	695	676	957	372
340	802	893				

DIEZ Y SEIS MIL

573	478	379	745	620	024	105
916	836	550	771	723	551	258
987	230	305	653	998	713	439
464	530	968	348	415	884	562
657	986	375	883	737	277	172
101	885	728	214	324	284	

DIEZ Y SIETE MIL

209	390	423	471	590	429	120
428	067	397	981	238	263	077
848	473	689	965	123	663	038
505	506	088	958	785	283	159
641	450	344				

DIEZ Y OCHO MIL

759	179	159	507	820	990	449
401	862	775	999	247	061	797
472	305	361	384	907	387	954
289	214	602	921	881	743	829
717	715					

DIEZ Y NUEVE MIL

738	777	662	643	746	442	464
211	646	654	399	845	174	281
409	670	466	200	833	639	279
409	202	177	805	962	192	722
737	959	529	383	117	153	992
386	649	259	794	811	413	168
997	582	699				

VEINTE MIL

992	267	058	130	854	674	262
336	890	468	489	603	582	800
857	021	077	752	091	999	886
865	618	354	423	293	003	179
505	463	546	607	690	258	139
562	209	130	579	070	177	521
092	646	126				

VEINTE Y UN MIL

295	596	859	932	154	378	146
988	125	871	761	395	850	485
202	560	240	980	489	902	819
472	026	143	263	443	271	

VENTIDOS MIL

431	770	058	175	125	032	443
581	793	525	371	535	626	604
009	013	690	545	367	667	073
930	470	795	587	469	806	333
510	467	897	176	139	362	670
401	620	132	603	435	130	551

VENTITRES MIL

315	924	798	550	618	314	081
994	175	737	153	144	021	982
099	856	709	017	100	214	266
606	462	101	975	147	789	281
691	051	358	371	483	331	817
846	284	188	885	823	773	120
165	093	3E0				

VENTICUATRO MIL

559	239	566	027	937	581	571
480	319	300	812	616	384	392
880	532	128	667	478	110	933
454	349	919	213	569	715	378

Lotería Nacional

(Por teléfono.--Agencia Delgado Barreto)

Relación de los números que han sido agraciados en el sorteo celebrado en Madrid con las cantidades que a continuación se expresan:

Con 100.000 pesetas

31267 Palma de Mallorca—Barcelona—San Sebastián—Madrid.

Con 60.000 pesetas

4701 Salamanca—Santander—Barcelona.

Con 20.000 pesetas

27207 Alicante.

Con 1.500 pesetas

10715 Barcelona—Madrid—Sevilla.

16897 Bilbao—Ferrol—Oviedo—Sevilla.

1632 Pamplona—Madrid—Barcelona—Algeciras.

17306 Zaragoza—Burgos—Málaga Sevilla.

30340 Barcelona.

13700 Madrid—Almería—La Línea Barcelona.

7359 Madrid—Barcelona—Estepona.

6442 Palma de Mallorca—Córdoba—Ecija—Madrid.

26047 Madrid.

28673 Sevilla—Madrid—Zaragoza.

2333 Sevilla—La Línea—La Unión—Zaragoza.

9484 San Fernando—Málaga—Granada—Salamanca.

Con 1.000 pesetas

31266 y 31268.

Con 750 pesetas

4700 y 4702.

Con 518 pesetas

27206 y 27208.

Con 300 pesetas

UNIDAD

5

DECENA

51 19 54 52 99 79 74

CENTENA

855 953 287 403 538 535 204

185 145 878 312 356 012 193

690 039 476 277 817 657 813

518 234 868 018 933 514 701

369 780 421 111 727 543 978

MIL

539 125 781 468 484 104 514

556 952 373 724 205 512 062

149 675 423 609 124 723 187

157 478 757 925 533 814 091

141 530 450 047 135 511 644

716

DOS MIL

994 430 377 856 101 497 376

235 215 979 854 200 093 155

355 394 307 449 670 599 824

301 411 081 862 011 477 689

TRES MIL

869 871 103 081 237 117 091

730 167 454 234 973

TRES MIL

093 729 204 595 908 763 422

231 433 855 599 893 202 004

743 021 348 274 344 037 281

092 922 053 863 488 585 864

193 577 700 624 843 416 128

552 349 338 047 345 174 833

182 220 945 739 980 875 468

138 200 462 918

CUATRO MIL

109 332 197 219 381 048 979

468 864 738 254 323 378 894

037 251 437 479 212 529 037

775 4e6 525 075 535 856 664

200 616 284 570 618 295 478

237 577 305 238 391 544 565

259

CINCO MIL

526 208 135 543 423 333 384

631 592 036 856 170 760 253

205 495 324 338 129 210 221

264 506 892 1g6 986 414 139